

1. Descripción del proyecto: Mezzanine México Uno tiene como objeto proporcionar préstamos tipo mezzanine a empresas medianas mexicanas que busquen estructuras novedosas de financiamiento para apoyar oportunidades de crecimiento de largo plazo y, con ello, mejorar su productividad. El objetivo del proyecto consisten en apoyar los esfuerzos de MMU para aumentar el acceso al financiamiento, en particular de tipo mezzanine, a empresas medianas mexicanas. Vector Partners, S.C. será el administrador de MMU. Se espera que MMU tenga una vida de 8 años que incluye un plazo de inversión de 3 años, ambos sujetos a la opción de dos prórrogas de 1 año cada una. El proyecto consiste en un préstamo senior A (línea de crédito revolvente) de hasta MXN 420 millones. El tamaño esperado de MMU es de MXN 2,100 millones y se espera lo alcance a través de préstamos de parte de la CII y de otros prestamistas senior. La CII participará en un acuerdo de cofinanciamiento con otros prestamistas senior para dotar de recursos a MMU, quien a su vez ofrecerá financiamiento tipo mezzanine a empresas medianas mexicanas.

2. Clasificación ambiental y social y justificación: Esta operación ha sido clasificada como “FI-2” bajo la política de sostenibilidad de la CII. Basado en la naturaleza de esta transacción (ej. cofinanciamiento para proveer de recursos a un fondo para otorgar préstamos tipo mezzanine a empresas medianas), pueden haber impactos y riesgos directos considerados mínimos a moderados en materia laboral, ambiental y de seguridad social (ESHS por sus siglas en inglés). Las empresas que potencialmente recibirían financiamiento por parte de MMU pertenecerían a sectores tales como bebidas y alimentos, agricultura, manufactura, comercio minorista y tecnologías de la información, entre otros. El tamaño del financiamiento promedio será de aproximadamente MXN 170 millones. El fondo no podrá invertir en sub-proyectos de categoría tipo “A”. Los requerimientos aplicables en materia ambiental y social están incluidos en la lista de exclusión de la CII, los estándares de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (“IFC” por sus siglas en inglés) y en la legislación y/o regulación nacional.

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales: Los riesgos sociales y ambientales pueden estar relacionados con temas de salud ocupacional y seguridad, cadenas de suministro, emisiones de gases y el uso de pesticidas y/o químicos en el sector agrícola. Vector Partners, S.C. deberá gestionar estos riesgos mediante la aplicación de un sistema ambiental y social (“ESMS” por sus siglas en inglés). El ESMS ha sido desarrollado con el apoyo del IFC y ha sido aprobado por la junta directiva de Vector Partners. El ESMS incluye un mecanismo para recibir quejas externas relacionadas con los impactos de los sub-proyectos. Vector Partners trabajará en coordinación con la CII y el IFC en el análisis de la documentación ambiental y social de los tres primeros sub-préstamos previos a la aprobación por parte del Comité de Financiamiento de Vector Partners.